FIX (afiliada de Fitch) asigna las calificaciones de las Obligaciones Negociables Clase XXI de Compañía Financiera Argentina S.A.

17 de octubre de 2017

Buenos Aires, 17 de octubre de 2017 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, asignó las calificaciones de las ON Clase XXI Serie I y Serie II de Compañía Financiera Argentina S.A. (CFA) en la categoría AA-(arg) RWE. Al final del comunicado se brinda un detalle de todas las acciones de calificación de la entidad. Las Obligaciones Negociables Clase XXI (ON) son obligaciones simples, no convertibles en acciones. El valor nominal de los instrumentos podrá alcanzar un monto de $400 millones, ampliables hasta $750 millones. Las ON devengarán una tasa de interés variable nominal anual compuesta por una tasa de referencia (Badlar Privada) más un margen de corte que será informado en el aviso de suscripción. Las ON Serie I vencerán a los 18 meses computados desde la fecha de emisión y podrá alcanzar hasta un monto de $150 millones. Por otro lado, las ON Serie II vencerán a los 36 meses computados desde la fecha de emisión y podrán alcanzar hasta un monto de $250 millones. La sumatoria del monto de emisión de ambas series no podrá superar el monto nominal global de $750 millones. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION Las calificaciones de Compañía Financiera Argentina S.A. se fundamentan en su capacidad para generar resultados, su diversificada estructura de fondeo y su razonable calidad de activos. Asimismo, la calificación también contempla la baja diversificación de sus fuentes de ingresos, su exposición al ciclo económico dado el mercado objetivo al que enfoca su negocio y mayor apalancamiento, mitigado por la posible asistencia de su principal accionista Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Dado que la pertenencia de CFA al GGAL es un factor relevante dentro de su calificación, la resolución del Rating Watch está sujeta a la concreción (o no) de la venta de la totalidad del paquete accionario. Detalle de las calificaciones: - Endeudamiento de Largo Plazo: AA-(arg) RWE - Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XVII Serie I por hasta un máximo de $350 millones: AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XVII Serie II por hasta un máximo de $350 millones: AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XVIII por hasta $250 millones (ampliable a $350 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XIX Serie I por hasta $150 millones (ampliable a $500 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XIX Serie II por hasta $150 millones (ampliable a $500 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XX Serie I por hasta $150 millones (ampliable conjuntamente con la Serie II hasta $750 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XX Serie II por hasta $250 millones (ampliable conjuntamente con la Serie I hasta $750 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XXI Serie I por hasta $150 millones (ampliable conjuntamente con la Serie II hasta $750 millones): AA-(arg) RWE - Obligaciones Negociables Clase XXI Serie II por hasta $250 millones (ampliable conjuntamente con la Serie I hasta $750 millones): AA-(arg) RWE - Contactos: Analista Principal Darío Logiodice Director +54 9 (011) 5235-8136 Analista Secundario Matías Pisani Analista +54 9 (011) 5235-8100 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Argentina Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – +54 9 (011) 5235-8100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA

"FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de

autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.